

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,  
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 2783800890

CONFIRMACION 5015902950-935603970052 GDN

Sticker tarjetas 2.0 KG  
SOL-5027

PAPIER ESTUDIO

R PAPIER ESTUDIO  
M - AV PABLO NERUDA 2144-3  
T  
E

PROVIDENCIA

GUADALAJARA

CP:44630 JAL

CEL: 3326489430 TEL: 3326489430

\* \* \*

EDITH LUCERO ROBLES

EDITH LUCERO ROBLES

D - CALLE BARRANCAS DEL COBRE 118

E

PRIVADA DE LAS FUENTES

S REYNOSA

CP:88740 TAM

T

Vigencia de guía: 17/06/2024

Dia Sig. AGL AMT

dia siguiente consumo facturacion mens

a G 3

w D 3

88740

Reynosa

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".  
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.